

PERFIL DEL DIA

El problema del trigo, del pan y de las importaciones

El ministro de Agricultura ha manifestado que se halla estudiando el asunto del precio del pan en relación con el del trigo. Un problema complejo. Por lo menos, eso ha dicho el señor Del Río. Se trata de subir el precio del pan en las clases de lujo, aunque de momento no se autorizará la subida del pan llamado familiar.

Se fundamenta esta subida en que las cotizaciones del trigo se han elevado en los últimos meses. Hasta ahora el pan que hemos vendido se ha fabricado con los trigos adquiridos hasta el mes de octubre, a precio inferior que el actual. En lo sucesivo la reacción de las cotizaciones cerealistas repercutirá forzosamente en el precio del pan.

Todo esto parece demostrar eso que tantas veces se ha dicho: que los políticos en vísperas electorales, que la agricultura es la base de la economía nacional, que hay que atender al problema del campo, que es preciso recompensar el trabajo de los hombres de la gleba. Y que el caso es que estas promesas electorales no siempre se han cumplido y toda esa literatura política muy pocas veces se ha traducido en conquistas positivas y tangibles para el labrador.

Bien está, por de pronto, que el actual ministro de la Agricultura se ocupe de estudiar estos problemas que son los propios de su departamento, olvidándose del sufragio corporativo o de la influencia marxista, por ejemplo. Si se quiere más en castellano, congratulémosle por que, por fin el zapatero se dedique a sus zapatos y los ministros de Agricultura estudien los problemas del campo.

El señor Del Río se ha mostrado enemigo rotundo de las importaciones de trigo exótico, diciendo que no estaba dispuesto a autorizar la entrada de dicho cereal en España mientras la necesidad no fuese absoluta. Como esto no puede saberse con exactitud y certeza hasta que no terminen los trabajos estadísticos que se están realizando, nos parece plausible la determinación del actual ministro de la Agricultura.

Las discrepancias en el socialismo

La dimisión del Comité Ejecutivo de la U. G. T., ha sido un acontecimiento político muy comentado en todas partes, puesto que obedece a una supuesta discrepancia de los componentes de esta organización obrera con la táctica de actuación que sus dirigentes venían exteriorizando.

Más concretamente, la dimisión de Besteiro y demás personalidades "ugetistas", se atribuye al voto de los representantes del Comité Nacional, favorable a la táctica revolucionaria del partido socialista, encarnada seriamente por el señor Largo Caballero.

En realidad, si el voto del Comité Nacional fuese la expresión fiel de la totalidad de la masa de la U. G. T., la dimisión de Besteiro tendría indudable trascendencia.

Juzguese de la distancia que existe entre la ponderación y seriedad del expresidente de las Cortes en su discurso de Mieres y la ligereza demagógica de Largo Caballero, en sus últimas conferencias.

Por decirlo así Besteiro, recoge la tradición pura del partido socialista desde Pablo Iglesias, hasta nuestros días, mientras que el exministro de Trabajo, parece olvidarse de la Segunda Internacional, para dejarse captar por las sirenas tentadoras de Moscú.

Y si realmente la "U. G. T.", organización fundamentalmente política, se encontrase totalmente conforme con esta táctica violenta propagada por Largo Caballero, el voto del Comité Nacional tendría importancia.

Pero la realidad es muy otra y al final resplandecerá el buen sentido de una organización que eligió por una gran mayoría en fecha todavía muy reciente a Besteiro, para presidente del Comité Ejecutivo.

Notas de humor

Historias de monstruos

Hace algunas semanas que los periódicos nos cuentan la fantástica aparición de un animal, engendro de pesadilla, que al parecer existe en el Lago Ness de Escocia. Escasos días han pasado desde que un motociclista ha pretendido verle tomando el sol en la carretera y este feliz ciudadano que se cuenta entre los escasos pobladores de la tierra que han visto seres extraños, nos dice que sus dimensiones son tales que solo de pescuezo le pudo apreciar unos seis metros.

Parece ser que al ruido de la moto abandonó su letargo y se zambulló en las aguas plácidas del Lago sin comprender que su miedo insensato le coloca a ras de puertas del ridículo, ya que su obligación, dado su tamaño, era comerse al motociclista como aperitivo en esas horas mañaneras; es decir que el tal animalito apenas valdrá ya para asustar a los niños timoratos que aun creen en el coco...

Pero los pueblos aun tienen otra misión social que cumplir y es la de hacer creer a los demás la realidad de tales apariciones que llevan procesionalmente a curiosos y turistas que al dejar su dinero en la localidad la benefician con pingües ganancias.

Y a propósito del fantástico caso del Lago escocés bueno será hacer público que el joven sportman y entusiasta cazador Tato Petrement, ha descubierto en las cuevas del Tesoro, cercanas a nuestra ciudad, un animal de tal rareza, que bien merece un poco de atención.

Tiene forma de lagarto con grandes crestas en el lomo y pudo aparecer como tranquilamente se ingiera una pajarota. Su dimensión apenas llegará a un metro, medida más que suficiente para que la imaginación popular le asigne

otra más fantástica, pues a la postre; ¿quién sabe si será mayor y más interesante que el tan cacareado escocés!

Por sus crestas córneas, bien pudiera ser una miniatura del prehistórico Hylaeosaurus y hablando el joven Petrement con un anciano cazador, cuya cabeza se cubre de blanco por el peso de los años, dijo: que allá al correr del 71, en sus años mozos, recuerda que mató uno al que denominó Saltapicardio.

Este asunto, bien explotado, podría representar para Palencia la base de una propaganda turística de que tan necesitados estamos y para ello convendría que una vez capturado, se enseñara alguna vez a los turistas, ni tantas como para perder su misterio ni tan pocas como para defraudarles.

Por el del Lago Ness, se han ofrecido veinte mil libras de recompensa; el joven Tato nada quiere por el descubrimiento del Saltapicardio, pero el Ayuntamiento, en atención a su modestia, bien podía prestarle su apoyo aun cuando solo fuera proporcionándole el valioso concurso de los laceros municipales que le ayudaron a capturarle.

La Sociedad Venatoria también está obligada por lo menos a felicitarle, como ya lo ha hecho la Sociedad de Cazadores de Lantadilla.

Elemere

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

LEA USTED
El Diario Palentino

Las discrepancias socialistas.

Besteiro guarda silencio, pero cuando se le requiera en el partido hablará alto y claro

Madrid.—El tema político sigue constituyéndose la ruptura entre ambas tendencias que pugnan hoy dentro del socialismo español; una representada por el señor Besteiro y otra por el señor Largo Caballero.

Los periodistas acudieron ayer a casa del señor Besteiro, pero se resistió a ser expuesto, diciendo que en estos momentos conviene ser sobrio en las manifestaciones.

No puedo decir nada, manifestó, porque la exposición de mi criterio sería implícitamente la del que se quiere imponer al partido. Los momentos son muy delicados, y tengo el firme propósito de no hablar hasta que se me requiera desde dentro del partido para que lo haga. Entonces hablaré alto y claro.

Quienes desde fuera del partido quieren conocer mi criterio, les remito a la conferencia que pronuncié en Mieres esta primavera pasada y los discursos de propaganda electoral que pronuncié en noviembre último.

Siempre fui contrario a la división de la ejecutiva de la U. G. T. Lo sucedido ahora nos crea una situación delicada, que creo se solucionará rapidísimamente.

El señor Largo Caballero tampoco ha creído conveniente hablar diciendo que nada tiene que comunicarnos.

Únicamente ha dicho que lamenta la decisión de la ejecutiva que presidía el señor Besteiro.

DICE DON LUCIO MARTINEZ

Don Lucio Martínez, perteneciente a la Federación de la tierra, ha manifestado que ha dejado ya de ser secretario de la misma.

Ayer se reunió el Comité nacional, compuesto por la Comisión ejecutiva y un representante de cada uno de los secretariados, que se reunió y acordó por once votos, mostrarse de acuerdo con la táctica que siguen el Partido socialista y su Comisión Ejecutiva nacional.

Yo ya he posesionado al nuevo secretario general, que es don Ricardo Zabala, exsecretario de la región de Navarra.

El señor Martínez nada quiso decir respecto a la situación actual del partido.

Después habló sobre el problema de la tierra, diciendo que se ha abandonado de tal forma, que pudieran producirse efectos catastróficos por no cumplirse las leyes sociales. La Federación de trabajadores de la tierra tiene actualmente doscientos mil cotizantes.

EL SEÑOR LOIS, DICE

El secretario de la Federación Gráfica, señor Lois, ha dicho que no hay escisión. Veo este problema como una divergencia circun-

Comunistas y sindicalistas atacan duramente a los socialistas

Barcelona.—En el Cinema Bohemia se celebró un mitin organizado por el partido comunista.

Todos los oradores atacaron a los directores del partido socialista español, conviniendo en que no se puede contar con ellos para la constitución de un frente único obrero, puesto que no inspiran confianza a los trabajadores.

Especialmente el diputado señor Boliyar dirigió violentos ataques al señor Largo Caballero, del que dijo que está incapacitado para hablar en nombre del proletariado español después de haber presenciado impasiblemente la matanza de núcleos obreros por el Gobierno Aznárez.

Añadió que a raíz de reunirse las Cortes actuales tuvo el propósito de presentar en el Parlamento una proposición solicitando una amnistía a favor de los obreros condenados, y los diputados socialistas se negaron a poner sus firmas en el documento en que se pedía la discusión del proyecto.

Durante el acto pidió la palabra un militante de la F. A. I. y se le concedió. Este orador combatió también a los socialistas, manifestando que la posición revolucionaria actual del señor Largo Caballero obedece al despecho no sólo por haber sido arrojado del Poder, sino por el fracaso de su partido en las últimas elecciones. Terminó diciendo que la C. N. T. y la F. A. I. están dispuestos a conceder un margen de confianza a todos los obreros que piensen en un sentido revolucionario, pero nunca se lo concederán a los socialistas.

Noticias políticas

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—DECRETOS A LA FIRMA

A las siete y media de la tarde se dio la Presidencia el señor Lleroux, y dijo a los periodistas: Voy a despachar con el Presidente de la República, que ha llegado hace poco sin novedad. Entre la firma que llevo no hay ningún asunto que tenga interés.

Le preguntaron si había algo preparado para el Consejo de mañana y contestó: —Sí; hay varias cosas interesantes.

—De política?—preguntaron.

—Todo es política, contestó.

REGRESO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A las seis de la tarde ha llegado de regreso de Priego, el señor Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

La reforma agraria

El ministro de Agricultura está dispuesto a modificar algunas bases de la Ley primitiva

Don Cirilo del Río, ministro de Agricultura, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Una de mis preocupaciones, desde que me posesioné del cargo, la constituye el deseo de modificar la ley de Reforma agraria, no para destruirla, entorpecerla ni restarla efectividad, sino para simplificarla, facilitarla y, por lo mismo, darle impulso eficaz y decisivo.

Respondiendo a estos propósitos, en el Instituto de Reforma Agraria se está estudiando el oportuno proyecto para modificar algunas de las bases de la ley primitiva. El sentido de la modificación puede resumirse en los siguientes puntos:

a) Restricción de la desmesurada amplitud de la base quinta de la ley, que ha hecho posible afectar a millares y millares de fincas pequeñas que ninguna utilidad pueden reportar a la misma, con el consiguiente perjuicio para la movilización de la propiedad y la desvalorización de ésta como instrumento de crédito.

b) Aclaración de las normas antológicas de la ley y supresión de las incongruencias de la misma, que dan lugar a evidentes injusticias puestas de relieve al ser aplicadas.

c) Modificación de las aplicaciones que puedan darse a las fincas ocupadas o expropiadas en el sentido de facilitar la creación de numerosos pequeños propietarios, para lo cual ha de regularse el asentamiento como un período previo y provisional, a cuyo término, los que hayan cumplido sus obligaciones adquieren el derecho pleno de dominio.

d) Supresión de las preferencias absolutas que la ley otorga hoy a las soluciones colectivistas sobre las individualistas, dejando a la apreciación técnica e imparcial del Instituto la determinación en cada caso de cuáles son las más convenientes a la economía nacional.

e) Simplificación de trámites sin menoscabo de ninguna garantía legítima, a fin de imprimir mayor rapidez a los trabajos de realización en el campo de los preceptos legales.

f) Utilización de la gran labor hasta ahora realizada por el Instituto, que puede y debe servir como punto de partida para la nueva concepción, ya que la nueva ley no debe establecer una solución de continuidad, sino basarse en la anterior, servirse de sus resultados en cuanto son utilizables y aprovecharse de sus experiencias.

g) Facilitar e impulsar cuanto sea factible la transformación del cultivo de secano en regadío para hacer en tierras de esta última clase el mayor número de asentamientos posible.

h) Protección de las clases privadas que tiendan a redistribuir la tierra, facilitando parcelas a los campesinos y garantizando a éstos la posesión, y, en su día, la propiedad de las mismas.

i) Desarrollar, en la medida de las máximas disponibilidades, el servicio de Crédito agrícola para todos los cultivadores.

Con estas modificaciones esquemáticamente expresadas y con alguna otra que sugiera el estudio que se está haciendo, podrá darse facilidad y eficacia a la Reforma agraria, cuya realización considero urgentemente necesaria para la economía nacional y para la obra de justicia social que ha de llevar a cabo la República.

En su conversación de ayer con los periodistas, el ministro de Agricultura se refirió a las declaraciones suyas que publica la "Hojita Oficial", referente a la Reforma agraria.

—Esas declaraciones—dijo—reflejan mi pensamiento en cuanto a la finalidad con que se ha de acometer la reforma de dicha ley.

Añadió que actualmente se ocupa de dar los últimos retoques al proyecto de ley sobre Arrendamientos, que esta misma semana será leído en las Cortes. Está basado en las mismas líneas generales del proyecto anterior, con algunas modificaciones, naturalmente, en cuanto a dar mayores facilidades a los arrendatarios para llegar a ser propietarios de las tierras que llevarán en arriendo durante un período de quince años, así como que los contratos de arrendamientos puedan prorrogarse sin limitación a petición de los arrendatarios.

En cuanto al proyecto de reforma de la Reforma Agraria, tiene el propósito el señor Del Río de leerlo en el Parlamento la próxima semana.

RADIO

Amplificadores para bailes, muy baratos y potentes.
Aparatos FADA, con F. Oiga la última maravilla y lámparas.
Reparación de aparatos.
Bazar "EL GALLO"

Reunión del Tribunal de garantías

Madrid.—Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo reunido el pleno del Tribunal de Garantías. Se posesionó del cargo de vocal nato el señor Abad Conde, presidente del Consejo de Estado.

También se posesionó el secretario general, señor Serrano Pacheco.

La mayoría de la sesión estuvo dedicada a tratar de la provisión de los diferentes cargos. Se acordó convocar a concurso para la provisión de secretarios de sección entre los secretarios del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales, magistrados de Audiencia y catedráticos de Derecho público.

También se convocará otro concurso para proveer las plazas de oficiales letrados entre los licenciados en Derecho que hayan ingresado por oposición en los Cuerpos técnicos del Estado.

Los oficiales administrativos se nombrarán igualmente por concurso entre funcionarios de la Administración del Estado. Las plazas de taquígrafos-mecanógrafos se cubrirán por oposición.

Los nombramientos de secretarios de sección y oficiales letrados serán interinos.

La convocatoria de estos concursos se publicará en la "Gaceta".

Parece que si en el Consejo de mañana no se destina un local para el Tribunal, el vocal del mismo don Basilio Alvarez interpelará al Gobierno en la sesión de mañana en el Congreso.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la huelga de cuarenta y ocho horas en Toledo había transcurrido sin incidentes; que está en vías de solución el conflicto de obreros del ramo de la edificación de La Coruña, planteado hace varios meses.

En Morón (Sevilla), cuando unos individuos intentaban asaltar un cortijo, el dueño se defendió de la agresión, hiriendo de perdigonada a cuatro asaltantes. En Castellón dará comienzo mañana la huelga general por solidaridad con los obre-

Nueva Gran Cerámica
Azulejos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

+
LA SEÑORA
Doña María Petano González
falleció en Palencia
EL DIA 30 DE ENERO DE 1934
a los 74 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Luis Roldán Saldaña; hijos Eloisa, Arturo (ausente), Elvira (ausente), Mariano y Julio; hijos políticos Alejandro Bravo, Virtud Torrecilla (ausente), Santiago Geijo (ausente) y Leonides Fernández; hermanos Julián y Amalia; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.
Funerales y conducción del cadáver: Mañana 31, a las nueve de la mañana.
Misa de familia: El día 1.º de Febrero, a las nueve y media.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Don Juan de Castilla, 1.º.
El duelo se despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Gobierno civil

Un pequeño conflicto de carácter comercial entre Herrera de Pisuergra y Barruelo. La reparación de carreteras provinciales. Otros asuntos de interés

Hablando con el gobernador.
A la hora de costumbre, recibió a los periodistas locales el gobernador civil de la provincia, señor Maesso.

Nos manifestó que había recibido un telegrama del alcalde de Herrera de Pisuergra, redactado en los términos siguientes:

"Participo a V. E. que el domingo pasado, se prohibió terminantemente a algunos hortelanos de esta localidad, vender sus productos en el mercado de Barruelo, con ofensas y amenazas, por parte de los vecinos de dicha villa. Ruégoles se interese, a fin de evitar probables disgustos".

Ante actitud tan inexplicable de los vecinos de Barruelo y amparando los legítimos derechos de los hortelanos de Herrera, acudir con sus productos a los mercados que estimen conveniente, dijo el señor Maesso, no he tenido más remedio que intervenir en esta enojosa cuestión, que al parecer envuelve una enemistad y una intemperancia ya antigua entre dichas localidades.

No estoy dispuesto a consentir que se coaccione a esos vendedores y su derecho a vender sus productos legalmente, será amparado por todos los medios, incluso con la protección de la Guardia civil, si fuese necesario.

De momento he adoptado varias medidas, que por oficio comunicaré al alcalde de Barruelo y he cursado dos telegramas en los términos siguientes:

Alcalde de Herrera. — Recibido telegrama reitero órdenes a alcalde de Barruelo para que evite con medidas eficaces coacciones por parte de algunos vecinos, a los hortelanos que desde Herrera van a vender allí sus productos. Espero que tales prohibiciones abusivas no se repetirán".

"Alcalde de Barruelo. — El alcalde de Herrera, me comunica que domingo pasado se le impidió vender sus productos en esa, a los hortelanos de aquella ciudad. Espero de V. me informe sobre ello y adopte en lo sucesivo las medidas eficaces en evitación se repitan coacciones de esta índole, conforme ya le tengo interesado".

Creo que el caso no ha de repetirse, pero de todos los modos, bien está que hagan ustedes constar en sus periódicos, que no estoy dispuesto a consentir estas abusivas imposiciones de determinados elementos de Barruelo.

Nos dijo después el señor Maesso, que había recibido una atenta carta del delegado de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en la que se le manifestaba que el expediente relativo al proyecto de desagüe incoado

por el Ayuntamiento de Hutillos, se halla en tramitación y que tiene que ser sometido a información pública por afectar a diversas fincas, de propiedad particular, que han de expropiarse. Sin embargo, se le promete que será tramitado con la mayor prontitud posible.

También nos dijo el gobernador que se había interesado por la pronta resolución de un expediente de construcción de puentes que afecta a San Cebrián de Campos y que de la Delegación Hidrográfica del Duero, le participan que dicho asunto será estudiado con gran interés y que se procurará su inmediata resolución.

El señor Maesso, recibió una carta atentísima del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, en la que le comunica que ha llegado a su poder la nota que le envió referente a las reparaciones que deben efectuarse en las carreteras de Palencia a Tiñamayor, de Medina de Rioseco a Villasarrión y de Carrión de los Condes a Gozon, nota que ha enviado el ministro al director general de Caminos, para que se procure que las mencionadas obras se realicen lo antes que sea posible, con miras a remediar en parte la situación de los obreros que en nuestra provincia se hallan en paro forzoso.

Con referencia a este asunto, ha conferenciado por teléfono el señor Maesso con el director general de Caminos, exponiéndole la situación precaria en que se encuentran en nuestra provincia numerosos obreros en paro forzoso y recomendándole la pronta y satisfactoria resolución de los expedientes de obras pendientes en aquella Dirección y que afectan a Palencia. El director general prometió estudiar con urgencia la nota enviada al ministerio y resolver inmediatamente.

Por último manifestó el gobernador a los periodistas locales, que anteañoche se produjo una importante avería, al parecer intencionada, en la línea de conducción eléctrica que pasan por Espinosa de Villagonzalo surte de luz a numerosos pueblos comarcanos. La avería fue motivada por destrucción de un poste y quedaron sin fluido eléctrico para el alumbrado 19 pueblos.

La avería ha quedado reparada y la Guardia civil del puesto de Osorno, bajo la dirección del teniente de línea, realiza las diligencias oportunas para averiguar las causas que la motivaron.

Terminó el señor Maesso manifestándonos que las comunicaciones enviadas por los jefes de puesto de la Benemérita, acusan completa tranquilidad en toda la provincia.

Sucesos en los pueblos

Magaz

Niño fugado de la casa paterna
El domingo pasado fué hallado en la vía pública por el vecino de esta localidad, Rufiniano Pérez, el niño de once años, residente en Venta de Baños, llamado Abundio Antón Pérez, hijo de Anuncio Antón y Lorenza del Caño, ésta, según manifestó, madrastra.

El citado Rufiniano entregó el niño a la Autoridad judicial, y al ser interrogado manifestó que marchaba con dirección a Frómista, a casa de unos tíos, porque la madrastra le hacía objeto de frecuentes malos tratos.

Como la edad del niño no permitía abandonarle, el juez municipal, don Francisco González, se lo entregó al vecino de Venta de Baños Mariano Sánchez, industrial panadero, que circunstancialmente se hallaba en esta localidad dedicado a la venta de pan, para que a su regreso hiciera entrega a sus padres del citado niño.

Palencia al día

Ya está resuelta—según se dice extraoficialmente y de oído a oído en voz baja—el difícil problema de la sustitución de la Comisión Gestora. Tal vez mañana se conocerán los nombres de los nuevos padres de la provincia. Que las horas, de los que han disfrutado la anterior "interinidad", están, por lo tanto, contadas.

El gobernador sigue ocupándose con gran interés de determinados asuntos que afectan a los pueblos de nuestra provincia.

—De sucesos, nada importante.

Ayer volvimos a "disfrutar" una de esas temperaturas siberianas que nos han dado la última fama de hombres sufridos "c l i matológicamente" hablando.

El día de hoy es también de los más frescos que hemos tenido en este mes de enero, cuya metafórica cuesta es tan empinada y dificultosa de escalar.

Notas de Enseñanza

Reunión del Consejo.
El Consejo Provincial de Primera Enseñanza, ha tomado el acuerdo de reunirse todos los meses, los días siete u ocho y los lunes terceros de los mismos.

Un manifiesto.
La Asociación Nacional de Magisterio y la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, han publicado un manifiesto encaminado a que se presten a la Escuela y al Maestro aquella atención que merecen, conforme a un plan orgánico estable y una sola Ley que unifique las muchas que existen, para mayor confusión.

Denuncian al mismo tiempo el deplorable estado de la Enseñanza, tanto con los Gobiernos monárquicos, como con los republicanos y piden que se corrijan los errores y se active la Administración.

La Prensa de Madrid publica hoy dicho manifiesto.

Vacantes de maestras.
En la "Gaceta" de hoy se inserta la disposición correspondiente con las vacantes a cubrir en Maestras.

Pertencen a esta provincia las siguientes:

PALENCIA
Localidad, Villaescusa de Ecla; Ayuntamiento, Santibáñez de Ecla; Escuela mixta; censo, 109 habitantes.
Valcabadillo; Villafrauel; mixta; 113.
Vallespinoso de Aguilar; barrio de San Pedro; mixta; 136.
Barcenilla; Quintanaluengos; mixta; 165 habitantes.
Revilla de Campos; idem; mixta; 172.
Villallano; Pomar de Valdavia; mixta; 204.
Belmonte de Campos; idem; mixta; 211.
Tarilonte; Respanda de la Peña; mixta; 230.
Villamueva de la Cueva; idem; mixta; 247.
Perales; idem; unitaria; 288.
Villasabariego de Ucieza; idem; mixta; 316.
Capillas; idem; unitaria; 368.
Vilovieco; idem; mixta; 418.

La sorpresa sensacional

En la "Fiesta del Perfume" la Casa Lacoma, de Madrid, hará una exhibición de la moda antigua y actual. Los maniqués vivientes desfilarán por el puente de plata

Deliberadamente hemos guardado el más impenetrable silencio con respecto a un atractivo sensacional que la Asociación de la Prensa preparaba en su propósito firme de hacer que este año la "Fiesta del Perfume" constituya un alarde verdaderamente fastuoso de buen gusto y elegancia, sin precedentes en nuestra capital.

Convencidos de que la mejor propaganda es ofrecer hechos y no palabras, hemos preferido guardar reserva hasta no tener completamente ultimadas y en firme, todas las gestiones.

La Comisión organizadora ha trabajado incansablemente para vencer todos los obstáculos y brindar al distinguido público que asistirá a la "Fiesta del Perfume", un número de extraordinaria importancia, como será este de la exhibición a cargo de la importantísima Casa Lacoma, de Madrid, de maniqués vivientes que lucirán durante la fiesta los más sorprendentes modelos de la moda del siglo pasado en parangón con las últimas creaciones de París.

Algo, como se ve, nunca visto en Palencia y especialmente dedicado a las distinguidas señoras y señoritas que asistan a la "Fiesta del Perfume."

La Asociación de la Prensa, desea de prestigiar sus festivales, para conseguir que en ellos se reúna lo más selecto y distinguido no solamente de nuestra capital sino de las poblaciones cercanas, no ha regateado esfuerzo y ha conseguido ultimar este atractivo sensacional seguro de que ha de ser correspondida, como siempre, por el público palentino.

Cuando anunciamos por vez primera la "Fiesta del Perfume" dijimos que era propósito firme de los organizadores hacer un alarde extraordinario y sin precedentes, algo fundamentalmente distinto de años anteriores que elevará el rango del festival haciendo que la "Fiesta del Perfume" sea un verdadero y apoteósico acontecimiento de sociedad.

Y creemos que hemos cumplido la palabra formalmente.

LO QUE SERA LA EXHIBICION DE LA CASA LACOMA
La Casa Lacoma, de Madrid, prepara una grandiosa exhibición de la moda retrospectiva y actual.

Activamente se trabaja en talleres de la Casa Lacoma, preparando los diversos modelos representativos de la moda del siglo pasado y que serán exhibidos por los maniqués vivientes juntamente con las últimas creaciones de París, en orden a la demostración de cómo ha evolucionado la moda femenina.

En el fondo del escenario montará un artístico puente de plata por donde desfilarán plena fiesta las "modelos". La instalación de este puente

De la vida municipal

Para Subjefes de Ronda.
Ayer tarde terminaron los ejercicios de oposición para cubrir dos plazas de subjefes de Ronda en el Servicio de Arbitrios.

Reunido para deliberar definitivamente el tribunal calificador, adjudicó en total la siguiente puntuación:

1.º Joaquín Vaquero, con 8'14 puntos.
2.º Guillermo Jiménez, con 6'28.
3.º Víctor Pérez, con 5'86.
4.º Valentín Antón Lora, con 5'14.

Se adjudican las plazas a los dos primeros.

Inspector de Arbitrios.
Reunida ayer tarde la Comisión de Gobierno, compuesta por los señores Vena, Calderón, Escobar y G. de Medina, con el secretario señor Herrero Asenjo y el Interventor señor Rodríguez (don Fernando), constituyó el tribunal de las oposiciones a Inspector de Arbitrios, a las que se presentaron, de tres concursantes, solamente dos.

La plaza se declaró desierta.

La plaza de Botones.
A los ejercicios de la plaza de Botones, se presentaron dos, retirándose uno de ellos.

Igualmente, se declaró desierta por el Tribunal.

Presentación.
Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas, del mozo del reemplazo de 1932, Abundio Toquero Baranda.

Se le entregarán documentos que le interesan.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 701,8
A las 8 de hoy, 704,1

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 3,8
Mínima de hoy, bajo cero, 3,8

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, NE
A las 8 de hoy, NE

Chismes y bagatelas

SE DICE...
—Que don Miguel, estuvo ayer en el Ministerio de la Puerta del Sol.
—Que se abrochó la americana.
—Que pidió un puesto para un correligionario en la comisión gestora.
—Que en el acto fué complacido.
—Que la noticia cundió rápidamente por Aguilar de Campoo.
—Que las "recetas" urgentes se despachan en el acto.

—Que anoche hubo inusitado movimiento político-policíaco.
—Que un aldabonazo sonó en la casa de un paladín de la minoría del cemento.
—Que los instantes fueron de terror.
—Que al segundo aldabonazo levantose, vistiose y trasladose a determinado centro donde su presentación era agorosa.
—Que en el camino pareció a nuestro personaje que la tierra se abría y le tragaba.
—Que el pánico es libre, según los filósofos.
—Que ya aclarado el objeto de la comparecencia, revisión y adjetivos, con euforia.
—Que el susto ¡oh!—fué de los que hacen época, pero hay satisfacciones que también engordan.
—Que en nombre del Poder recibió la investidura de papa provincial.
—Que de delegado a diputado hay poco trabajo.

—Que Quintana corresponde a la provincia de Palencia.
—Que algunos creen que es del Puente.
—Que los mejor enterados aseguran pertenece políticamente a la Ceda y geográficamente al distrito de Cortes.

—Que los aires son de paz.
—Que "de la Guerra" saben algo en Paredes.
—Que Palencia se hizo famosa por las mantas.
—Que los "Tejedores" tuvieron su cuna en la patria del inmortal poeta que con el Tenorio salió a horcajadas de la fama.
—Que la Coral interpretará el Himno del triunfo.
—Que acertijo, acertaja...
—Que la solución de este rompecabezas, mañana a hora que se fijará oportunamente en el Palacio Provincial.

A. PASCUAL HIGELMO
Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia. Eventualmente no recibe consultas por ausencia. Mayor principal, 28, 2.º

San Mamés de Campos; idem; unitaria; 433.
Valdespina; idem; unitaria; 467 habitantes.
Meneses; idem; unitaria; 618.
Villalumbrales; idem; unitaria; 673.
Santoyo; idem; unitaria; 708.
Villamediana; idem; unitaria; 851 habitantes.
Alar del Rey; idem; unitaria número 2; 887.
Castrillo de Don Juan; idem; unitaria; 922.
Villamuriel de Cerrato; idem; unitaria número 2; 982.
Ampudia; idem; unitaria número 1; 1.768.
Venta de Baños; Baños de Cerrato; unitaria número 3; 1.900 habitantes.
Venta de Baños; Baños de Cerrato; párvulos número 1; 1.900 habitantes.
Venta de Baños; Baños de Cerrato; párvulos número 2; 1.900 habitantes.
Torquemada; idem; unitaria número 3; 2.631.
Torquemada; idem; unitaria número 4; 2.651.
Baltanás; idem; Sección graduada; 3.097.
Palencia; idem; Sección graduada Jorge Manrique; 24.332.
Palencia; idem; Sección graduada Jorge Manrique; 24.332.
Palencia; idem; unitaria Beneficencia; 24.332.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA a MAYOR PRAL. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las siete y media de la tarde, concierto organizado por la Sociedad Filarmónica.

El jueves próximo estreno de la magnífica película sonora, titulada NADANDO EN SECO.

El domingo próximo, MIS LABIOS ENGAÑAN, preciosa ópera musical, por Lilian Harvey.

MIS LABIOS ENGAÑAN se estrenará en Palencia dos semanas antes que Madrid.

MIS LABIOS ENGAÑAN se proyectará en el Cine de la Prensa, en Madrid, a fines de febrero.

MIS LABIOS ENGAÑAN, es la primera película que Lilian Harvey ha hecho en los estudios de la Fox.

MIS LABIOS ENGAÑAN es del mismo corte que "El trió de la bencina" y "El Congreso se divierte", los dos éxitos definitivos de Lilian Harvey.

Entre otros estrenos se acercan los de ALCOHOL PROHIBIDO, UN GRAN REPORTAJE, DIVORCIO DE LA FAMILIA y otras de tan grandioso éxito como KING KONG y EL MALVADO ZAROFF.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO. Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

Después de haber verificado las pruebas correspondientes en la provincia de León, en las que fué aprobado; la "Gaceta" na publicado el pase al primer Escalafón a don Daniel Díez Pérez, maestro nacional de Villalvino, en esta provincia, al cual se le asigna el número 17.467 del Escalafón general. Enhorabuena.

Letras deluto

Ha fallecido ayer en esta capital doña Ursicia González Villamediana, cuyo entierro ha tenido lugar en la tarde de hoy constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A su desconsolado hijo don Constantino Caminero, hija política doña Magdalena Cerrudo, nieto, hermanos y demás familia hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

Hoy falleció en Palencia la respetable señora doña María Petano González, muy considerada entre sus amistades por las virtudes que atesoraba.

A los testimonios de pésame recibidos por la familia de la finada, unimos el nuestro muy expresivo y de manera particular dirigimos a su desconsolado esposo don Luis Roldán, hijos, e hijos políticos entre los que figura el contable de los talleres de EL DIARIO, don Alejandro Bravo, todos queridos amigos nuestros.

El acto del sepelio se celebrará mañana a las nueve después de los funerales que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, prometiéndose constituir una sentida manifestación de duelo dada las amistades y simpatías que cuenta la familia de la finada en esta ciudad.

Para no toser en la iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "PASTILLAS CRESPO".

Carnet de Sociedad

Enfermo.
Desde hace unos días, se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el comisario jefe de los servicios de Vigilancia de nuestra ciudad, nuestro estimado amigo don Teodosio Salán.

Durante la enfermedad del señor Salán, al que deseamos pronto y total restablecimiento, ha quedado al frente de la Comisaría, el inspector don Antonio Fernández, también querido amigo nuestro.

Circulación interrumpida.
En la Comisaría de Vigilancia se ha recibido una comunicación en la que se da cuenta de que desde anoche, no circulan los trenes procedentes de la línea de Galicia, a causa de un importante desprendimiento de tierra ocurrido entre Monforte y León.

Casa SANTA CRUZ
Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel, 3 y 4 agua. 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

La voz del vecindario

La limpieza de las calles.
Para el señor alcalde:

No uno solo, sino varios son los vecinos que nos han visitado en nuestra Redacción, pidiéndonos que desde estas columnas nos ocupemos de la limpieza de las calles que los barrenderos municipales realizan en las horas de más tráfico—generalmente bien avanzada la mañana—levantando verdaderas nubes de polvo y constituyendo un serio atentado contra la salud de los viandantes que se ven obligados a apelar a todos los recursos imaginables para poder transitar las calles sin respirar la polvareda que los barrenderos levantan con su tarea.

Algún forastero se ha sorprendido que esto se haga en Palencia, ciudad que tiene fama de pulcra y bien urbanizada.

Por higiene y por prestigio de su autoridad, señor alcalde, esperamos que dará las órdenes oportunas para evitar este bochornoso espectáculo impropio de una población, capital de provincia.

Otro ruego ya reiterado. Los urinarios de la Plaza Mayor, siguen constituyendo un foco de infección de mayor peligro que la laguna de la Nava para los vecinos de la misma.

—Resultado inútil que continúen abiertos al público, pues si alguien desconociendo su estado se acerca a ellos, suele salir a toda prisa y mordiéndose el pañuelo para evitar mayores males.

Si es que realmente resulta imposible corregir esta deficiencia, es mil veces preferible que se cierren al público. Primero la higiene.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral., números 19 y 21

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Analisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Venerealismo Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. apartado 73 VALLADOLID

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHET

DE PRIMERA HORA

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO EN SEVILLA

Insistentemente se ha afirmado en el Palacio de Justicia que el fiscal de la República, cuando redacta el escrito de conclusiones definitivas, retirará la acusación para 26 procesados en la causa de los sucesos de Agosto en Sevilla.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid.—Comenzó en el Ministerio de Trabajo, la reunión de representantes patronales y obreros que forman el Jurado mixto de camareros, presidiendo el subdirector de Trabajo, don Práxedes Zancada.

Miguel Cebrían Najera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

La reunión duró varias horas, sin que se pudiera llegar a un acuerdo, quedando rotas las negociaciones y reiterándose del Jurado mixto los vocales obreros.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy anuncia concurso para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento de Amusco, dotada con el haber anual de tres mil pesetas.

También anuncia concurso para proveer todas las plazas de profesores de Educación Física, vacantes hasta julio próximo.

Resolviendo las demandas presentadas por el personal de la Marina mercante.

Anuncia a concurso numerosas secretarías de Ayuntamientos.

Prorrogando por ocho días las oposiciones a oficiales comerciales.

Batallón de Infantería Ciclista

Habiendo acordado la Junta Económica del mismo abrir concurso para el abastecimiento de pan a la tropa del citado Batallón para el presente año, bajo las normas que indica el pliego de condiciones que estará expuesto en la Oficina del comandante mayor hasta el día 30 del actual, se hace público por medio del presente, a fin de que los industriales que lo deseen puedan presentar las proposiciones en pliego cerrado.

El importe de este anuncio será por cuenta del que se le adjudique.
Palencia 26 de enero de 1934.
—El comandante mayor, Hilario Viciene, V.º B.º; El teniente coronel, Peire.

LA PRENSA JUZGA LA POSICION DE LOS AFILIADOS A LA U. G. T.

"A B C" comenta la actitud adoptada por Besteiro y sus partidarios.

Dice que es posible prescindir los socialistas del trámite de la votación, pues con esta corren el peligro del aniquilamiento.

"El Sol" censura la posición adoptada por Largo Caballero.

Considera peligroso para las clases trabajadoras salirse de la legalidad.

Los fracasos en estas aventuras añaden siempre catastróficos.

"La Libertad" se extraña de

Dr. JOSÉ M.ª M.ª SAGARRA
Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias del Hospital Lariboisiere de París.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5
María Guerrero (antes Campillo), 1
VALLADOLID

que Largo Caballero que estuvo sumiso a la Dictadura de Primo de Rivera se salga fuera de la ley con la República.

Anuncia que el Poder Público tiene resortes suficientes para aplastar cualquier movimiento subversivo.

"El Debate" pide al Gobierno combata la tendencia Largo Caballero.

"Ahora" cree que si las derechas se colocan dentro del régimen, aplastarán a los partidarios de Largo Caballero en sus intentos revolucionarios.

Sacramento
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

OTROS COMENTARIOS DE PRENSA

"El Debate" considera preciso quitar el Monopolio que en las Universidades existe a favor de las organizaciones de la F. U. E.

"El Socialista" escribe que a Lerroux le gusta adornarse con la cualidad de la energía y pregunta qué guardia de la República es ese que todos los días la entrega a retazos a las reacciones.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

Consejo de Ministros

El Gobierno acordó presentar a las Cortes un proyecto para amnistiar a los señores Calvo Sotelo y Benjumea

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux.

No asistió el señor Martínez Barrio, por continuar enfermo.

Al salir el señor Rocha, le preguntaron los periodistas si el Consejo había tomado acuerdos políticos interesantes, según anunció el señor Lerroux a los informadores.

—Ahora los verán en la nota, contestó el ministro de Marina.

Como habían circulado rumores de crisis, un periodista continuó preguntando al señor Rocha:

—¿Parcial o total?

—Parcial, respondió el ministro, creyendo que estaba hablando del proyecto de amnistia acordado por el Gobierno.

Deshecho el error, el señor Rocha manifestó que la amnistia alcanzaría a los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de lo tratado dice así:

—Se dió cuenta de la invitación hecha al Gobierno de España para que asista a la conferencia peninsular que se celebrará en Viena el día 26 de febrero próximo.

El presidente del Consejo dió cuenta de la situación del orden público en toda la nación.

Se autorizó al ministro de Hacienda a renovar el Consejo del Patronato de Administración de bienes de la República.

Se aprobó proyecto reorganizando el Patronato del Turismo.

Se enviarán diez mil pesetas al gobernador de Ciudad Real para que atienda a la solución de varios problemas existentes en algunos pueblos de aquella provincia.

Se trató del conflicto planteado en la fábrica de Mieres.

Concedióse la condecoración de la Orden de la República al gene-

ral de la Guardia civil, señor Bedía.

El ministro de Estado dió cuenta del curso de las negociaciones comerciales seguidas por España con otros países.

Se concedió la libertad a 22 penados.

Restableciendo algunas prisiones y suprimiendo otras.

Asciende a Fiscal de Territorio don Juan Francisco Marín, fiscal de ascenso que sirve en Barcelona y pasa a Mallorca.

Idem fiscal de entrada, a don Alberto Gil Albert, abogado fiscal que continuará prestando sus servicios en Valladolid.

Se acordó mantener las líneas trasoceanicas propuestas por el ministro de Marina.

Se autorizó al señor Estadella para proceder al nombramiento de presidente y vocales del Consejo de Trabajo.

DE ULTIMA HORA

NO ENTRARAN EN EL FASCIO LOS SEÑORITOS

Madrid.—José Antonio Primo de Rivera ha declarado que en el fascio no entrarán los "señoritos" en el sentido de "convidados a la vida" que se ha dado a este concepto.

El "señorito", según los fascistas, tiene que desaparecer de la sociedad.

Añade que los elementos que nutren el fascismo y lo aceptan son los de la clase media modesta, y que espera que los obreros —en cuanto se les pueda explicar nuestro programa— se convencerán de que con nosotros están sus verdaderos intereses.

Los sacrificios habrán de hacerlos las clases acomodadas, porque tienen que pensar que la jerarquía no es privilegio.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid. Las Agrupaciones socialistas independientes, han publicado un manifiesto anunciando que defenderán la ley de la reforma agraria contra todos los que quieran revisar su texto, apelando a la palabra e incluso a la acción.

Sólo apoyarán las resoluciones que tiendan a hacerla viable.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS LISTAS

Madrid.—Se reunió la reunión socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Se trató del proyecto del ministro de Trabajo, señor Estadella, que reforma la ley de 23 de agosto de 1932.

Quedó autorizado el diputado señor Lamonedá, para que dirija una pregunta al ministro, tratándose de este asunto.

También se autorizó al señor Llopi para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando el estatuto de Clases Pasivas.

LA CRISIS FRANCESA RESUELTA

París.—El señor Daladier ha presentado la lista del nuevo Gobierno al presidente de la República.

Para la cartera del Interior, designa al señor Frot.

De la de Negocios Extranjeros se encarga el mismo señor Daladier.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 a 11 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentin Calderón, (antes San Juan).

—¿Cuál será la actitud del Gobierno en el asunto de concesión de haberes al clero?

—Ya veremos como se desarrollan los acontecimientos en el salón de sesiones.

El señor Pareja Yébenes negó que hubiera dimitido la cartera de Instrucción Pública.

El señor Lerroux confirmó la noticia de que el Consejo había deliberado sobre la presentación de un proyecto de ley a las Cortes concediendo la amnistia a los exministros de la dictadura, señores Calvo Sotelo y Benjumea, elegidos diputados por Orense y Zaragoza, respectivamente.

—Y de los rumores de crisis, qué nos dice el señor presidente?

—¿Quién piensa en eso!

Por último el señor Lerroux manifestó que el Consejo había tratado de la exportación de vinos españoles a los Estados Unidos.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consultas: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

Los Guardias de Asalto sorprenden una reunión de la C. N. T.

Zaragoza.—El sábado por la noche, concodora la Policía de que en el café del teatro Circo se había reunido gran número de obreros de la C. N. T., organizó el servicio de su detención. Dos camiones de guardias de asalto y varios agentes se personaron en las proximidades del Circo y adoptaron las precauciones propias del caso, tomando

posiciones en las calles adyacentes a la de San Miguel.

Seguidamente la fuerza penetró en el teatro Circo y detuvo en masa a 127 individuos, a los que condujo a la Comisaría.

Como quiera que el público se percató del aparatoso servicio que estaba realizando la Policía, se produjo alguna alarma, por ignorar de qué se trataba. En la Comisaría fueron fichados los detenidos y consultados sus antecedentes.

Todos ellos, a excepción de seis, fueron seguidamente puestos en libertad. De los seis cuya detención se mantuvo y que esta noche serán puestos a disposición del Juzgado, cuatro tomaron parte en el asalto al Juzgado especial y se llevaron el sumario por los sucesos revolucionarios de Diciembre, y dos estaban reclamados ya por el Juzgado.

El juez tiene ya en su poder, con estos cuatro detenidos, los siete que dieron el golpe en el Juzgado especial, mas otros seis de los que estaban vigilando y guardando las espaldas a sus compañeros. La Policía tiene el nombre de los 17 que faltan y se cree que pronto serán detenidos.

Cuatro enmascarados matan a un hombre y hieren de gravedad a otro

Murcia.—En una casa del poblado de Tiñena, enclavada en la huerta, cuatro enmascarados penetraron, pistola en mano, sorprendiendo al dueño de la casa, Juan Frutos, cuando se disponía a cenar en unión de sus familiares, incluso del novio de la hija, Andrés Arce, de diez y siete años. Sin mediar palabra los enmascarados dispararon contra Andrés, hirándole de gravedad en la cabeza.

El dueño de la casa les dijo que si querían el dinero se lo daría sin que le mataran, contestando los malhechores matándole y robándole la cartera, que contenía 2.000 pesetas, producto de la venta de la naranja en días anteriores.

Los familiares salieron de la casa en busca de auxilio, perseguidos por los bandidos, frotándoseles sin consecuencias.

Acudieron los vecinos y las autoridades, trasladando al herido Andrés Arce al hospital de Murcia, declarando que los asaltantes huyeron por la tapia.

NECROLOGICA

—A última hora de la tarde hemos recibido la triste noticia de que a bordo del "Santo Tomé", cuando se dirigía a España desde Buenos Aires, ha fallecido don Ramón Fernández Alvarez, hermano de nuestro querido amigo el presidente de la Audiencia Provincial, de Palencia, don Enrique, a quien testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a toda su distinguida familia.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de

SANLUIS

Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad. De venta al por mayor y menor en

ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150. Sucursal: Mayor, 189.

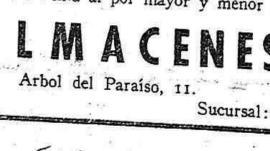
De qué Casa adquiriré las semillas que necesito sembrar y que sean de garantía absoluta?

Esta es la pregunta que a diario se hacen agricultores y hortelanos.

La contestación es sencillísima:
DE LA CASA
Bernardo Alonso

puesto que su dueño se impuso el trabajo de ser horticultor doce años consecutivos, para adquirir los conocimientos necesarios para saber lo que compra y vende.

NO DUDE
BERNARDO ALONSO
le servirá a satisfacción las semillas FORRAJERAS y HORTALIZAS que usted desee.
CALLE DE DON SANCHE, NUMERO 9.—PALENCIA



MARCA REGISTRADA
CON EL NUM.º 78.208

Interesante diálogo sobre la derogación de la Ley de Términos Municipales

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Los elementos productores agrarios siguen con verdadera atención el debate sobre la derogación de la ley de Términos municipales, pues estiman que es una de las disposiciones que más han perjudicado la producción agrícola nacional. Por ello hemos interrogado a persona concodora de estas materias, que ha mantenido con nosotros el siguiente e interesante diálogo:

—¿...?

—No se explica la dura oposición, quizá obstrucción, que se ha iniciado en la minoría socialista para acceder a que se derogue dicha ley. Es, sin duda, una cuestión de táctica política, porque en la práctica la legislación de fronteras municipales era ya cosa inexistente.

—¿...?

—En época del señor Samper, hubo día, en efecto, en que aparecieron cuatro disposiciones en la "Gaceta" para intermunicipalizar cuatro provincias distintas, que fueron las de Albacete, Granada, Jaén y Málaga; pero esto no constituyó ninguna novedad, porque regentando el Ministerio de Trabajo el propio señor Largo Caballero, hubo excepciones, reguladas unas desde dicho Ministerio y otras desde la Presidencia. La poda del arbolado, la recolección de naranjas, la de aceituna en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla; las faenas de poda de viña, el descortezado y preparación del corcho, el esquileo en las reses laneras, todo esto hubo de irse exceptuando de la ley de Fronteras municipales en los primeros meses de su existencia.

—¿...?

—Era inevitable que así ocurriese, por la rotación de cultivos, por la diferencia de climas, por

la distinta retribución del trabajo, por la necesidad de que en determinadas faenas los trabajadores sean expertos en ellas y otros factores análogos. Ni todos los términos municipales son de la misma extensión y configuración agromónica, ni en todos tampoco existe el número proporcionado de brazos que son precisos para la necesidad del cultivo.

Hay veces que al lado de un término municipal de reducida superficie en el cual sobran brazos, hay otro de gran extensión en el cual faltan. Ni la ética, ni la lógica, ni la economía pueden autorizar esos compartimentos estancos.

—¿...?

—En otras partes existe una población industrial que se desparra para el ejercicio de faenas agrícolas sin especialización para ellas, sin aptitud para hacerlas. En ocasiones se necesita un número considerable de obreros en momentos determinados, como ocurre con la faena de la siega, que si no se verifica a su debido tiempo, sufre un quebranto el fruto recolectado.

—¿...?

—Todo esto independientemente de los manejos políticos a que suele prestarse la ley de Términos municipales, que, en general, ni la maneja el Gobierno, ni siquiera las autoridades provinciales, sino autoridades locales; y sabido es que a medida que el área política disminuye la pasión se intensifica.

—¿...?

—La división en términos municipales está hecha pensando en fines administrativos y no en la capacidad de trabajo ni en el número de trabajadores que hay en cada término. Someter, por consiguiente, la economía a una división que no está hecha pensando en ella, es perjudicial a la producción, ir contra lo que es ley misma de la explotación agraria. El buen sentido terminará por imponerse y la derogación de la ley de Términos municipales será un hecho.

MADERAS

Grandes existencias en maderas de chopo, provenientes de la explotación de las márgenes del Canal de Castilla comprendidas entre Villaumbrales y Medina de Rioseco.

Para contratistas y particulares se hacen cuartas, medidas necesitan, teniendo montada al efecto una Gran Sierra en el punto titulado Vinalta, con terreno apropiado para secaderos. Maderas del Norte. Entarimados de todas clases. Jambas, Rodapiés. Maderas del país en esquadrias especiales y todo lo referente al ramo de construcción.

CARPINTERIA - HERRERIA
Grandes Talleres de
José Gallego Ruipérez
Teléfono, 67. Apartado, 47.
PALENCIA

1.º DE FEBRERO

Apertura de 'EL TRIUNFO'

TEJIDOS Y CONFECCIONES
Visite este establecimiento y verá precios baratísimos
Vea los escaparates de
"EL TRIUNFO"

Mayor Pral., 115 a 119 (esquina a la Calle Nueva)



EL FAVORITO DE LA BUENA MUSICA
ZENITH
1934
NUEVOS MODELOS DE 5 A 12 VALVULAS

Representación exclusiva en la provincia:
MANUEL FERNANDEZ
Avenida M. Rivera (Nueva Electrica)

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

Desde el 1 de Febrero

FORMIDABLE LIQUIDACION de retales y saldos de temporada

CALVO y PICALLO

El día 1.º de Febrero comienza la GRAN LIQUIDACION DE CALZADO ZAPATOS a 5 pesetas el par, todos regalados casi de Señora, Niño y Caballero BARATOS BARATOS BARATOS VÉALO... EN LA Sucursal de Calzados EL RAYO.--Calle Mayor, 142.--PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS